



Se cuenta con 276 centros de salud mental comunitarios en el país y se ha incrementado a 48 el número de unidades de hospitalización en salud mental y adicciones en hospitales generales.

ansiedad (343,897 casos) y depresión (207,068 casos).

En la misma línea, el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - Unidad Técnica de enfermedades no transmisibles - informó que el número de intentos de suicidio reportados en el 2023 aumentó en comparación con el año anterior (de 1,514 a 1,804), así como el número de reportes de aparición del primer episodio psicótico (de 634 a 973), poniendo hincapié en que el número real de estos probablemente sea mucho mayor, puesto que estos incidentes no son siempre reportados.

Avances a la fecha

Si bien el panorama nacional e internacional no luce promisorio, en la actualidad se verifica un número de acciones que ha adoptado el Estado peruano en materia de protección y tratamiento de la salud mental.

Por ejemplo, el documento que dirige la actividad del Estado en salud mental es el “Plan Nacional de Fortalecimiento de Servicios de Salud Mental Comunitaria 2018-2021”, creado en el 2018. Igualmente, el 23 de mayo del 2019 se publicó la Ley N° 30947 - Ley de Salud Mental, que a su vez dispuso la reforma del sistema de atención de salud mental a fin de implementar un modelo de atención comunitaria y la elaboración de políticas de prevención, promoción, atención, recuperación y rehabilitación en salud mental, así como la habilitación de un plan de salud mental intersectorial. Con fecha más reciente, mediante la Resolución Ministerial N° 663-2023/MINSA se aprobó la “Guía Técnica de Continuidad de cuidados para personas con trastornos mentales graves y/o problemas psicosociales de riesgo en los centros de salud mental comunitaria”, como parte de la reforma en salud mental.

Asimismo, a la fecha se cuenta con 276 centros de salud mental comunitarios en el país y se ha incrementado a 48 el número de unidades de hospitalización en salud mental y adicciones en hospitales generales. Esto ha importado una superación de las metas previamente planteadas en el Plan Nacional de Fortalecimiento de Servicios de Salud Mental Comunitaria 2018-2021.

OMS Y OPS IDENTIFICAN ASPECTOS POR TENER EN CUENTA

Desafíos para la atención de la salud mental 2024

En la actualidad se verifica un número de acciones que ha adoptado el Estado peruano en materia de su protección y tratamiento.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) refrendó en el 2021, en tiempos pandémicos, el “Plan de Acción Integral sobre Salud Mental 2013-2030”, con ocasión de la celebración de la 74ª Asamblea Mundial de la Salud, instando a los gobiernos del mundo a que ejecuten las acciones necesarias para fomentar el bienestar mental de sus ciudadanos.

Como parte de este plan, la OMS identificó las principales falencias que los gobiernos presentaban en materia del cuidado de la salud mental, quedando en evidencia que los principales retos los afrontaban aquellos países de bajos y medianos recursos. Por ejemplo, se identificó que en estos países entre el 76% y 85% de las personas que sufrían trastornos mentales no recibían tratamiento. Asimismo, se evidenciaba un déficit de profesionales en la materia, teniendo como dato que la mitad de la población mundial vive en países donde solo hay un psiquiatra por cada 200,000 personas.

Del mismo modo, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) publicó en el 2023 la “Política para mejorar la salud mental”, dirigida a la región de Las Américas, en la que resaltó la gravedad de que los trastornos mentales, neurológicos y por uso de sustancias (TMNS) sean unos de los principales factores de riesgo para los casos de suicidio en la región, más aún



VIRGINIA DEL PILAR NAVAL LINARES

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO EN CARO & ASOCIADOS

tomando en consideración que casi el 90% de las personas con estos trastornos no reciben la atención que requieren.

A esta desatención se suma la insuficiente disponibilidad de medicamentos básicos para la atención primaria de trastornos mentales, el escaso presupuesto público destinado a la salud mental, la baja calidad de la atención psiquiátrica disponible, las violaciones de derechos humanos en centros psiquiátricos, la ausencia de políticas, planes y legislación sobre salud mental, entre otras barreras

que persisten a la fecha, según el análisis de la OMS.

Situación en el Perú

En octubre del 2023, con motivo del Día Mundial de la Salud Mental, el Ministerio de Salud reportó que de enero a setiembre de ese año se registraron 1'333,930 de casos de atención de salud mental, esto significó un aumento de 19% en comparación con el 2022. Las patologías más frecuentes fueron el síndrome del maltrato (550,965 casos),

RETOS URGENTES

A pesar de los avances identificados, no se ha aprobado ninguna de las políticas exigidas por la Ley N° 30947 - Ley de Salud Mental, esto es, la Política Pública de Salud Mental, el Plan de Salud Mental Intersectorial y el Plan Quinquenal, las cuales se encontrarían en revisión desde el 2020, según el Ministerio de Salud (Minsa). Esta situación ha dado lugar a exhortaciones de la Defensoría del Pueblo.

Por su lado, la “Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030”, aprobada por el Decreto Supremo N° 026-2020-SA de fecha 24 de agosto del 2020, no desarrolla lineamientos en materia de salud mental.

Además, se encuentra pendiente la creación de la Dirección General de Salud Mental del Minsa, dispuesta

mediante la Ley N° 30947, siendo necesario contar con el impulso y dirección de esta entidad para promover las acciones tendientes a la protección de la salud mental de los peruanos.

Lo anterior, sin dejar de lado que se requiere el incremento de recursos del Estado dirigidos a la atención de la salud mental (aproximadamente un 10% del presupuesto general de salud, de acuerdo con la OPS) e implementar servicios de salud mental comunitarios en zonas de población dispersa y en situación de pobreza extrema.

Nos queda confiar en que el Gobierno invierta tiempo y destine presupuesto a la continuación de la reforma del sistema de salud mental.